

Memoria de Actividad

Empresa pública del Ayuntamiento de Belmez

Ejercicio 2020



ARDEPINSA S.L.

empresa pública del excmo. ayuntamiento de belmez



AYUNTAMIENTO DE BELMEZ

ARDEPinsa S.L.



PYME INNOVADORA



JUNIO 2021

Edita: Empresa Pública del Ayuntamiento de Belmez

“Área de Desarrollo del Polígono Industrial San Antonio, S.L.” (ARDEPinsa S.L.)

INDICE:

1.- LA EMPRESA EN 2020:

- A.- ORGANIGRAMA POLÍTICO.
- B.- ESTRUCTURA TÉCNICA.

2.- DOSSIER – GESTIÓN SOCIAL EJERCICIO 2020.

- A.- FORMACIÓN Y EMPLEO.
- B.- OTRAS ACTUACIONES A CONSIDERAR
 - CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
 - CONTRATOS MERCANTILES.
- C.- AYUDAS Y SUBENCIONES.
- D.- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.

3.- BREVE RESUMEN DE TRABAJO POR DEPARTAMENTO:

- A.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH.
- B.- DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS.
 - COMPLEJO RESIDENCIAL MUNICIPAL.
 - GIMNASIO MUNICIPAL.
 - BASCULA.
 - POLIGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO.
- C.- DEPARTAMENTO ARQUITECTURA Y URBANISMO.
- D.- DEPARTAMENTO DE MINAS.

1.- LA EMPRESA EN 2020:



COMPLEJO RESIDENCIAL MUNICIPAL



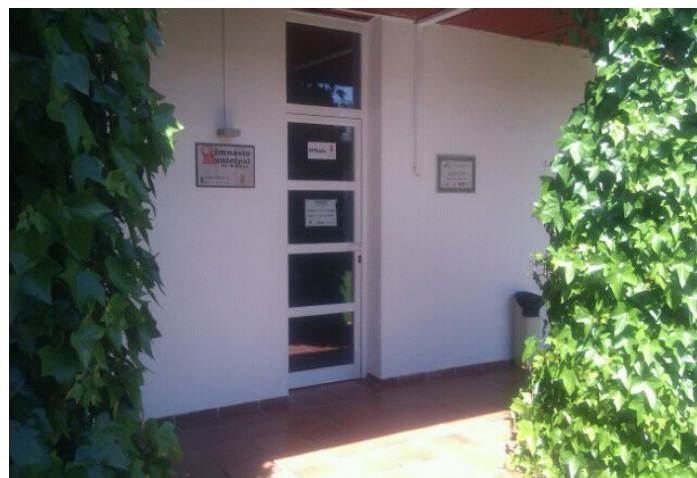
ESCOMBRERA "EL ANTOLÍN"



POLIGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO

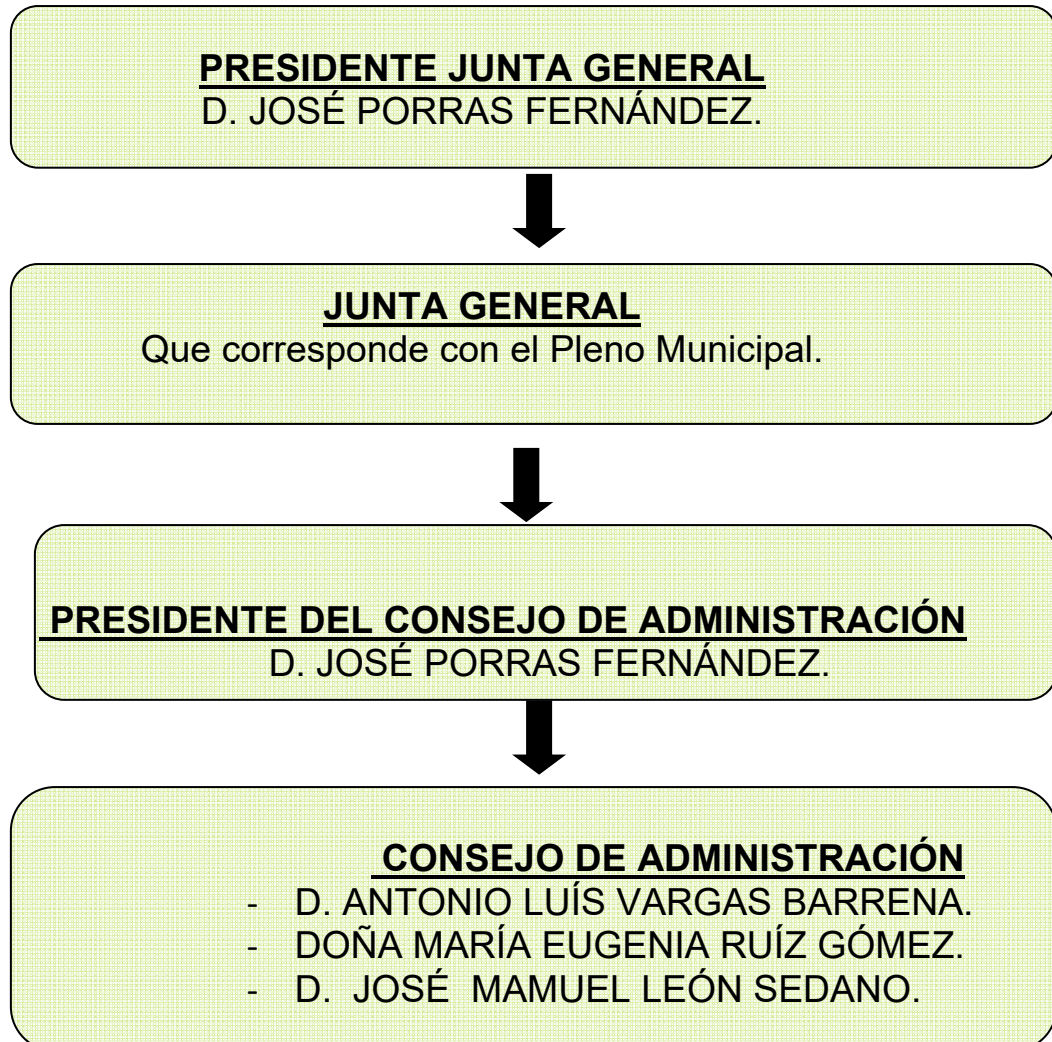


VIVIENDAS VPO

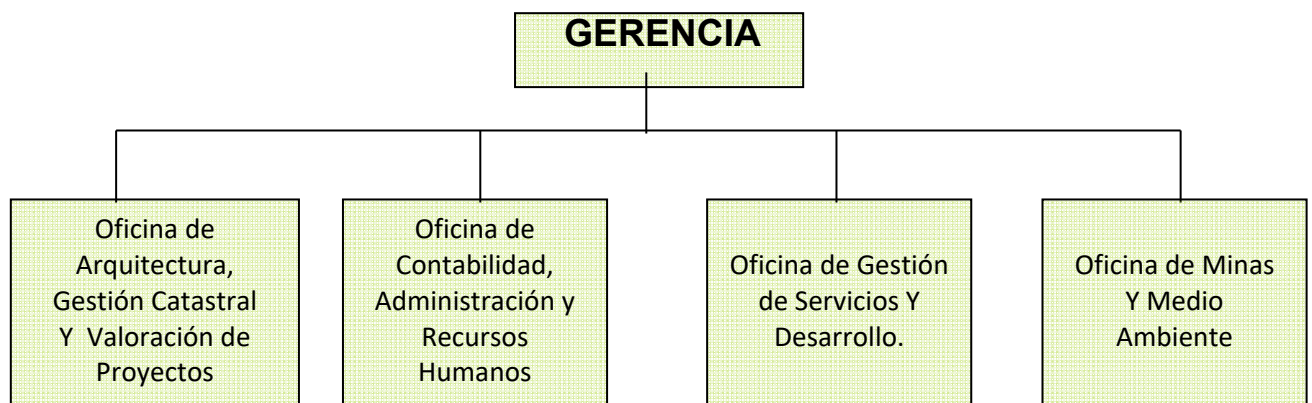


GIMNASIO MUNICIPAL

1.A.- ORGANIGRAMA POLÍTICO.



1.B. ESTRUCTURA TÉCNICA.



2.- DOSSIER- GESTIÓN SOCIAL EJERCICIO 2020:



PLANTA ESCOMBRERAS "EL ANTOLIN".



POLIGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO.



VIVIENDAS COMPLEJO RESIDECIAL.



GIMNASIO MUNICIPAL



OBRAS



VIVIENDAS VPO C/ ADUANA Nº 44

2. A.- FORMACIÓN Y EMPLEO.

Hasta que se declaró el estado de alerta provocado por la pandemia y la alerta sanitaria por el covid 19, se estaban desarrollando el Programa de Refuerzo, Orientación y Acompañamiento Escolar (PROA) promovido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y en colaboración con el CEIP. Ntra. Sra. De los Remedios, programa que consiste en la ayuda a todos/as aquellos/as alumnos/as del Colegio Público Ntra. Sra. de los Remedios de Belmez que necesitan y demandan apoyo en ciertas materias que requieren un mayor esfuerzo; y el Programa de Prácticas y Becas, convenio de Colaboración en Materia de Prácticas Profesionales no laborales para el Empleo (Becas EPES) entre la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, la Entidad Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato y la Empresa Municipal ARDEPINS S.L.

Habiendo participado en este Programa:

- Álvaro Gomez Jodar.
- María Nevado Ramírez.

Finalmente mencionar, los contratos laborales que durante el ejercicio 2020 han sido realizados y/o mantenidos:

Gerente.-

- Agustín Navas – Chaveli Daza.

Técnicos.-

- Rafael Calderón Rodríguez. (Arquitecto).
- Francisco Manuel Cano Cabrera (Director Facultativo Planta El Antolín).
- Julián Romero Moreno. (Monitor Gimnasio).

Administrativo.-

- Pedro Cantero Arévalo.

Limpieza Instalaciones.-

- Luisa Sánchez García.

Monitores.-

- Raquel Fernández López. (Monitora Zumba)

Programa PROA Mentores.-

- Encarnación Cantero Arévalo.

2. B.- OTRAS ACTUACIONES ACONSIDERAR.

Convenios de Colaboración suscritos y vigentes en el año 2020.

- Convenio Marco de Colaboración durante el cuatrienio 2017 – 2021 entre el Ayuntamiento de Belmez y su Sociedad Mercantil Local Ardepinsa S.L. para la solicitud, tramitación y desarrollo de programas encaminados a fomentar y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía local y su consolidación como herramienta del Municipio en todas aquellas iniciativas generadoras de empleo, de carácter social, cultural, medio ambiental, turístico y deportivo.
- Convenio Formativo con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para el desarrollo del Programa de Acompañamiento Escolar (PROA) para el curso escolar 2019/2020, en el C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Remedios.
- Convenio de Colaboración Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (Becas EPES): en materia de Prácticas no laborales, entre la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, la Entidad Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato y la Empresa Municipal ARDEPINSA S.L.

Contratos Mercantiles.

- Contrato Menor de Servicio para Asesoramiento Fiscal, Laboral y Contable con “ Despacho Profesional Integral Asesores.”
- Contrato Menor de Servicios de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales y Gestión de Vigilancia de la salud, con la mercantil “Medios de Prevención Externos de Andalucía S.L. (MPE S.L.).”
- Contrato Menor Servicio de Revisión Limitada para las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, con “Audiel Auditores y Consultores S.L.”
- Contrato Menor de Servicio Jurídico para Arbitraje de derecho, para liquidación contrato de obras, con “D. José Guillermo de la Torre.”
- Contrato de Obra Suplemento de Cerrajería de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Belmez con la Mercantil “Construcciones y Montajes Ferromex S.L.”
- Contrato Menor de Servicios de Maquinaria con conductor, para el acondicionamiento de terrenos y realización de Catas en la Escombrera El Antolín, con la Mercantil “Excavaciones Leal S.L.”

Por último, mencionamos que se han celebrado las siguientes Reuniones del Consejo de Administración de ARDEPINSA S.L. durante el año 2020.

13 Marzo / 8 Abril / 25 Junio / 13 Noviembre / 18 Diciembre.

Y las siguientes Reuniones de la Junta General

Sesión Ordinaria de 29 de Octubre 2020.

2. C.- AYUDAS Y SUBVENCIONES.

ARDEPINSA SL, la empresa municipal del Ayuntamiento de Belmez, y la empresa JICAR (Jiménez y Carmona S.A.), de Montemayor abordan desde el pasado 1 de mayo, con el apoyo económico del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), del Ministerio de Ciencia e Innovación, el Proyecto de Investigación “Obtención de materiales geopoliméricos a partir de la revalorización de los estériles de carbón para el desarrollo de nuevos productos sostenibles de interés industrial, GEORECARPROS”.

La finalidad del proyecto es la revalorización de los estériles de carbón de las escombreras de El Antolín en Belmez, para transformarlos en materias primas geopoliméricas al objeto de obtener nuevos productos de construcción más eficientes y sostenibles. Los estériles proceden del lavado del carbón de las extracciones mineras de la zona del valle del Guadiato y son ricos en compuestos aluminosilíceos.

Se pretenden utilizar estos productos como precursores de nuevos materiales geopoliméricos (mediante procesos de activación alcalina) sustitutivos del cemento para la obtención de nuevos materiales orientados a la industria de la construcción.

El ayuntamiento de Belmez, a través de su empresa municipal ARDEPINSA SL, - empresa que encabeza y lidera el proyecto -, apuesta por una iniciativa de desarrollo sostenible, fundamentada en el aprovechamiento de un recurso endógeno, que, en el caso de ser viable – tras la fase experimental, de innovación, tecnología y desarrollo, de dos años – supondrá no solo el aprovechamiento del material estéril de la escombrera El Antolín, sino la implantación de una actividad empresarial en la misma, y por ende, la limpieza de la escombrera.

El proyecto, que ha sido seleccionado para recibir apoyo económico y financiación, a través de las ayudas para proyectos de investigación y desarrollo en cooperación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Ministerio de Ciencia e Innovación, cuenta con el apoyo técnico de la Fundación CIAC Centro de Innovación Andaluz para la Construcción Sostenible y de la Universidad de Córdoba, que colaborarán en la ejecución de las tareas experimentales.



PRESIDENTE ARDEPINSA Y PRESIDENTA FCIAC



PLANTA "EL ANTOLÍN"



REUNION LANZAMIENTO DEL PROYECTO

2. D.- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.

Por causa de la pandemia y al decretarse el estado de alarma por el Covid 19 este año se han realizado muy pocos eventos y aquellos que se han realizado han sido sin público para respetar todas las medidas anti Covid.



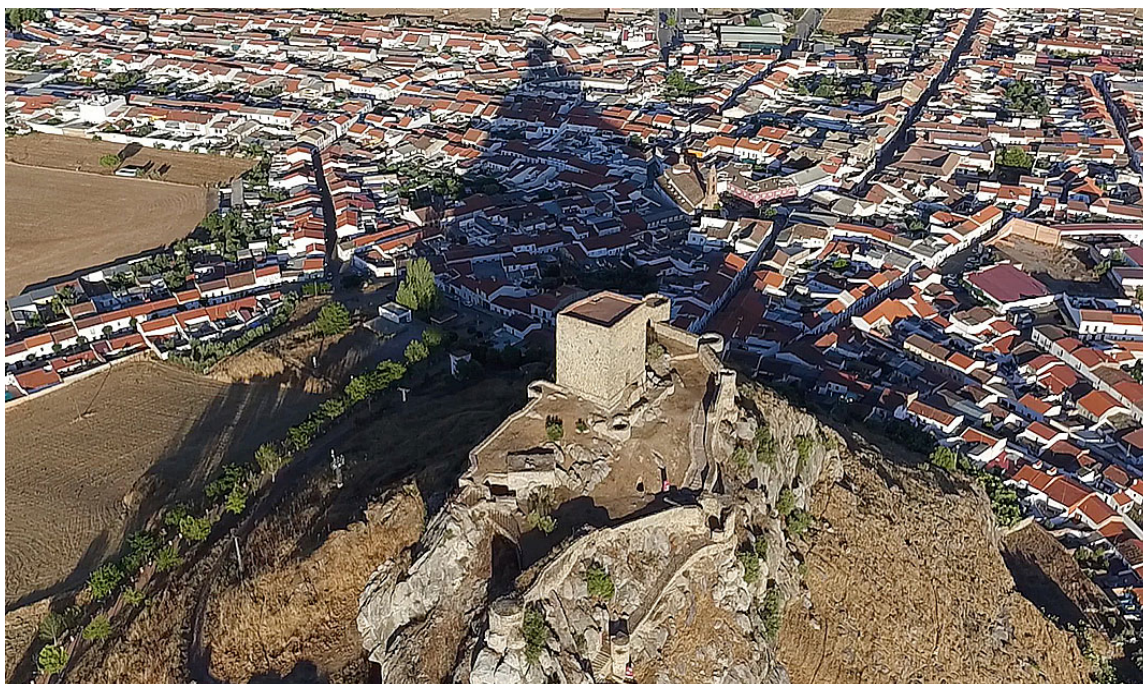
3.-BREVE RESUMEN DE TRABAJO POR DEPARTAMENTOS.



3. A.- DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.

El ejercicio 2020 nos ha obligado a cambiar la forma de trabajar, suponiendo un nuevo reto adaptarnos a las nuevas medidas de seguridad que el Covid 19 nos ha impuesto, respetar la distancia de seguridad, trabajar con pantalla protectora y mascarilla para la atención al público. Y así afrontar los problemas que surgen en el día a día, intentando crear un clima de bienestar laboral que implica que el trabajador se sienta valorado, realizado y respetado, satisfecho con su función y el trabajo que realiza.

Es imprescindible resaltar que no se administran personas sino que se administra con las personas, siendo agentes activos dotados de habilidades, capaces de afrontar los desafíos del mundo laboral



3.B.- DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS.

COMPLEJO RESIDENCIAL MUNICIPAL.

Para el curso 2020 – 2021 se ha firmado el segundo convenio del programa Hispano – Americano, firmado entre la Excm. Diputación de Córdoba, el Excmo. Ayuntamiento de Belmez y la Escuela Politécnica Superior de Belmez, logrando con esta firma que un total de 25 alumnos Universitarios Latino Americanos, la mayoría de Perú, puedan realizar sus estudios en nuestra Universidad con alojamiento en el Complejo Residencial Municipal, fomentando la interculturalidad entre los universitarios convirtiéndonos en un espacio de aprendizaje y participación internacional, creando un ambiente de convivencia respetuosa adecuado para el estudio, que da la posibilidad al residente de formarse, divertirse y crecer en valores de acogida, amistad, esfuerzo y libertad responsable. En el Complejo Residencial Municipal damos un servicio de calidad y unas ventajas respecto a otro tipo de modalidades de alojamiento, es un lugar para encontrar amistad y compañeros de estudio con los que compartir alegrías y que te ayudaran a resolver dudas y problemas. La Residencia es un centro abierto de atención y cuidado personalizado, donde se ofrece un servicio de alojamiento a todos aquellos Universitarios que realizan sus estudios en la Escuela Universitaria Politécnica Superior. Los servicios que se ofrecen, para hacer la estancia, en nuestras instalaciones lo más cómoda posible son:

- Aportación de ropa de cama y toallas.
- Limpieza semanal de la vivienda.
- Sala deportiva exclusiva para Residentes.
- Video vigilancia.



GIMNASIO MUNICIPAL.

Por la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por el Covid19, la declaración del estado de alerta y el confinamiento de toda la población, el Gimnasio Municipal cerro sus puertas el 13 de Marzo de 2020. Permaneciendo cerrado todo el resto del año, ya que las circunstancias sanitarias no aconsejaban abrirlo, por prevención y cuidado de la protección de la salud de los usuarios del gimnasio en particular y de la población en general.

En Mayo 2021 una vez que mejoró la situación sanitaria el Gimnasio Municipal abrió sus puertas siempre siguiendo el protocolo de seguridad establecido para este tipo de actividades y siempre respetando todas las medidas sanitarias vigentes en cada momento.

La sala del Gimnasio se divide en cuatro zonas de trabajo y un salón de actividades colectivas estas zonas son :

- 1) Zona de trabajo aeróbico
- 2) Zona de máquinas específicas.
- 3) Zona de peso libre.
- 4) Zona de estiramientos.

Las actividades deportivas ofertadas son:

- Musculación y Fitness.
- Ciclo Indoor (*Spinning* como marca registrada).
- Zumba.
- Pilates.
- GAP.
- Circuito Funcional.
- Circuito Express.
- Gimnasia de mantenimiento.



BASCULA.

Servicio necesario de pasaje, con el cual proporcionamos a Industriales, Agricultores y Ganaderos en particular y a la ciudadanía en general, un servicio público que facilita su trabajo y evita desplazamientos a otras localidades.

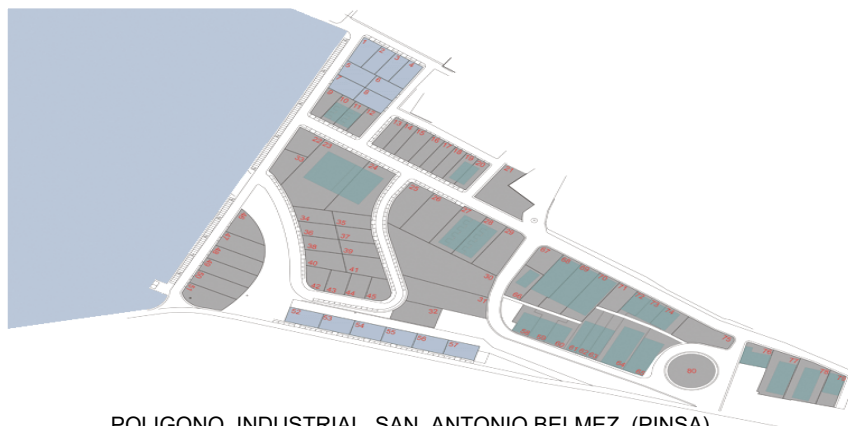


POLÍGONO INDUSTRIAL “SAN ANTONIO”.

Con el desarrollo de diferentes formulas y criterios de actuación para mejorar la gestión de una manera eficaz el suelo del Polígono Industrial San Antonio (PINSA), se pretende establecer un conjunto de normas homogéneas que favorezcan al empresariado, y conseguir atraer nuevas iniciativas empresariales que se implanten en nuestro Polígono que beneficien al municipio.

Los contratos de arrendamiento de naves industriales firmados con diferentes empresarios en este año son:

- Contrato arrendamiento de la nave nº 38
- Contrato arrendamiento de la nave nº 44
- Contrato compra venta nave industrial nº 77.



POLIGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO BELMEZ (PINSA)

3. C.- DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y VALORACIÓN DE PROYECTOS .

El año 2020 ha supuesto, como para toda la empresa, un reto de adaptación a las circunstancias sobrevenidas de la pandemia, focalizando la actividad del departamento en el desarrollo de proyectos para poder optar a fondos destinados a la regeneración tanto del Estado en general, como de zonas despobladas en particular, planteando proyectos que faciliten a el desarrollo del municipio como núcleo SMART, y que posibiliten su rehabilitación energética.

También se ha procedido a una actualización del Inventario Municipal de Bienes Inmuebles, procediendo a la informatización de sus datos y de su cartografía, y se ha continuado trabajando en el Inventario de Caminos Públicos.

Aparte, se han seguido desempeñando, dentro de lo posible, maximizando la atención presencial y reforzando la atención telemática, las actividades de la Unidad de gestión Catastral facilitando a los vecinos de Belmez la posibilidad de realizar todos los trámites ante la Dirección General del Catastro de una manera más rápida y eficaz, y evitando sus desplazamientos. Remarcar la consolidación de este servicio, ya que casi la totalidad de la población del municipio lo conoce, y gran parte de ella ha realizado trámites o consultas en los 7 años que lleva establecida, habiendo resuelto más de 600 expedientes en este periodo.

Por otra parte, el departamento, a través de la oficina redacción de proyectos, ha seguido siendo una herramienta para llevar a cabo las políticas en materias de vivienda, urbanismo y de obras marcadas por el Consejo de Administración, desempeñando apoyo técnico a las necesidades planteadas por el Ayuntamiento, entre las que se encuentran la Rehabilitación del Museo Histórico y del Territorio Minero y la redacción de proyectos para poder optar a los fondos que el Ministerio de Transición Justa ha facilitado a las poblaciones afectadas por el cierre de Centrales Térmicas, y que Diputación tiene para los municipios en sus diferentes convocatorias.

TAREAS REALIZADAS POR LA OFICINA DE PROYECTOS - 2.020
PROYECTOS Y OBRAS
Dirección de Obras de Rehabilitación del Museo
Dirección de Obras de Caseta de Doña Rama
Proyecto de Mejora de Eficiencia Energética y Contaminación Lumínica del Alumbrado
Proyecto de Mejora de la Red de Saneamiento de la C/ Calatrava
Proyecto de Belmez Smart City
Proyecto de Rehabilitación de Fachada y de Carpintería del Ayuntamiento (Diputación)
Proyecto de Puesta en Marcha de Unidad de Día
Restauración de la Torre del Homenaje del Castillo (Fomento)
Proyecto de Recuperación de fuentes y mobiliario sostenible
OTROS
Actualización Inventario de bienes Municipales
Actualización de Inventario de Caminos Municipales
Declaración de Obra Nueva del Kiosco
Declaración de Obra Nueva del Club Náutico
Declaración de Obra Nueva de la Piscina Municipal
Planimetría Ordenanza Comercio Ambulante
Procedimiento Contratación Suministro Obras Planes Provinciales
Procedimiento Contratación de Obras Caseta de Doña Rama
Procedimiento Contratación de Obras Caseta del Hoyo
Obras de Adaptación de Unidad de Día a Residencia de Estudiantes
Subvención Modificación Ordenanzas PTL
Justificación de la Subvención para la Sectorización y Mejora de la Red de Agua
Plan de Autoprotección del C.P. Nuestra Señora de los Remedios
Levantamiento de Planos Planes Provinciales 2020-2023
Anteproyectos Subvención Transición Justa
Propuestas Fondos Europeos de Recuperación
Inscripción en el RIU Adaptación Parcial de NNSS
Procedimiento de Compra de Bienes Planes Provinciales
Procedimiento enajenación Parcela Polígono Industrial San Antonio (Padel)
Procedimiento Enajenación Parcela Rústica (Joramar)
Documentación Proyecto Vestuarios de Piscina Municipal



REHABILITACIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO Y DEL TERRITORIO MINERO



CASETA DE DOÑA RAMA.

3. D.- DEPARTAMENTO DE MINAS Y MEDIO AMBIENTE.

En el año 2020, Ardepinsa fue beneficiaria de una ayuda por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación. Dicha subvención se encuentra cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

El desarrollo del proyecto trata la obtención de materiales geopoliméricos a partir de la revalorización de los estériles de carbón para el desarrollo de nuevos productos sostenibles de interés industrial con un periodo de duración desde 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2022.

El consorcio está formado por la empresa Área de Desarrollo del Polígono Industrial San Antonio (ARDEPINS S.L.) que liderará el proyecto, la empresa constructora Jiménez y Carmona S.A. (JICAR, S.A.) y el Centro de Innovación Andaluz para la Construcción Sostenible (CIAC) y el Grupo de Investigación FQM 214 de la Universidad de Córdoba como organismo de investigación subcontratados. El presupuesto del proyecto asciende a 447.579,00 €, de los cuales le corresponde a Ardepinsa 190.785,00 €.

La finalidad del proyecto es la revalorización de los estériles de carbón de las escombreras El Antolín en Belmez, para transformarlos en materias primas geopoliméricas para obtener nuevos productos de construcción más eficientes y sostenibles. Los estériles procedentes del lavado del carbón de las extracciones mineras de la zona del Valle del Guadiato son ricos en compuestos aluminosilíceos, los cuales se pretenden utilizar como precursores de nuevos materiales geopoliméricos sustitutivos del cemento Portland, teniendo la ventaja de no generar grandes emisiones de CO₂ en su producción y de conseguir un importante ahorro en el consumo energético.

El proyecto consta de cuatro fases:

Fase I: Investigación de las características aluminosilíceas de los estériles de carbón.

Fase II: Investigación sobre los tratamientos para la transformación de los estériles en materias primas geopoliméricas.

Fase III Aplicación de las nuevas materias primas aluminosilíceas para el desarrollo de morteros y hormigones geopoliméricos.

Fase IV: Desarrollo de demostradores. Análisis de ciclo de vida

En la primera fase se ha realizado la investigación de las características del residuo existente, en la cual se ha llevado a cabo el estudio de las características de los estériles de carbón de las escombreras recogiendo muestras de diferentes localizaciones, se ha procedido a la caracterización del residuo.

Posteriormente las muestras se han clasificado, seleccionado y molturado para adecuar el residuo y así obtener los materiales de partida para la formación de geopolímeros, morteros y hormigones con diferentes porcentajes de sustitución.

En la segunda fase se ha investigado sobre los tratamientos para la transformación de los estériles en materias primas geopoliméricas, siendo el objeto conseguir una materia prima con alta reactividad, de alto valor añadido, obtenida del pretratamiento de los estériles de carbón mediante tratamientos mecánicos y térmicos de baja temperatura, obteniendo materiales aluminosilíceos, con las adecuadas granulometrías y composición para sustituir el cemento en materiales cementantes ecológicos.

Para el año 2021 se llevará a cabo la tercera fase de aplicación de las nuevas materias primas aluminosilíceas para el desarrollo de morteros y hormigones geopoliméricos. En dicha fase se está definiendo las dosificaciones y composiciones para desarrollar cementos geopoliméricos.

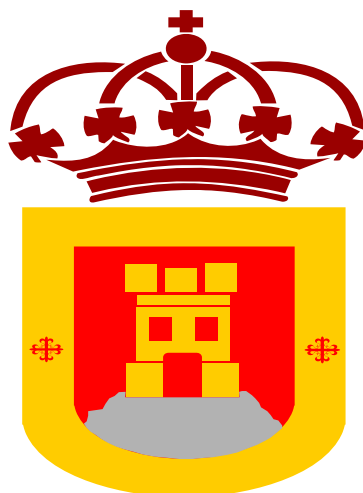
A raíz del proyecto se inscribió Ardepinsa como Pyme Innovadora siendo este un reconocimiento del Ministerio de Economía y Competitividad que se otorga a las empresas que tienen un carácter innovadora para poder establecer una política pública que ayude a su crecimiento y sostenibilidad.



PYME INNOVADORA

Válido hasta el 17 de diciembre de 2023





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BELMEZ



Complejo Residencial Municipal

Avda. de la Universidad, s/n.

14240 - Belmez (Córdoba)

Tfnos.: 957 94 20 20 / 679 067 170

www.ardepinsa.es